

150. Ceva Sebastián, José.
 151. Quecedo Aracil, Pablo.
 152. Torres Berrié, Oscar.
 153. Sánchez Tato, Eduardo Antonio.
 154. Sánchez Galante, Jesús.
 155. Sánchez Ugena, Antonio.
 156. Rodríguez Martín, Leoncio.
 157. Moreiras Caballero, Miguel.
 158. Saura Lluvia, Luis.
 159. Varela Castro, Luciano.
 160. Vicente Ortiz, José Luis.
 161. Vélaz Alzuet, Fernando.
 162. Valdivia Pizcueta, Carlos José de.
 163. Vicente Luna, Juan de.
 164. Verdu Ramos, José María.
 165. Vázquez de la Torre, Rafael.
 166. Trujillo Crehuet, José Gonzalo.
 167. Vázquez de Castro, Nicolás.
 168. Sánchez Tembleque, Anselmo.
 169. Bravo Gutiérrez, Domingo.
 170. Alcázar Sanz, Angel.
 171. Balmori Heredero, Antonio César.
 172. Aragonés Beltrán, Emilio Rodrigo.
 173. Alcázar Vieyra de Abreu, Luis.
 174. Burdaji Gómez, Luis.
 175. Barrio Gutiérrez, Lope del.
 176. Bermejo Mirón, Vicente.
 177. Ferrer Torres, Juan Pedro.
 178. Díaz-Miguel del Pozuelo, Antonio.
 179. Bermúdez Sepúlveda, Ricardo Francisco.
 180. Belloch Julbe, Juan Alberto.
 181. Cuartero Navarro, Alejo.
 182. García Peralta, Miguel.
 183. Sanz Cid, José Jaime.
 184. Tejero Ortega, Angela.
 185. Valiente Durán, José Luis.
 186. Ruiz Jiménez, Ramón.
 187. Domínguez-Berrueta de Juan, Juan.
 188. Fernández-Amigo de la Torre, Juan Ignacio.
 189. Guadalupe Hernández, Humberto.
 190. Villalba Egea, Joaquín.
 191. González Zorrilla, Federico.
 192. Barrera Cogollos, José Luis.
 193. Berengua Mosquera, Antonio.
 194. Iglesia Pielhoff, José Luis de la.
 195. Hoyo Soler, Antonio del.
 196. Contreras Aparicio, José María.
 197. Coronado Ruz, José Emilio.
 198. Cañamares Pabolaza, Francisco.
 199. Álvarez Sastre, Ricardo.
 200. Servera García, Jaime.
 201. Segura Torres, Pedro Isidoro.
 202. Sanz Martínez, Luis.
 203. Sáenz de Cenzano Sancho, Mariano.
 204. Losada Alonso, Nazario José María.
 205. Magallanes Muñoz, Ataulfo.
 206. García Magán, Emilio.
 207. Gómez Herrero, Longinos.
 208. Lombera Romero, Juan José de.
 209. González de la Red, José.
 210. Prego de Oliver Tolivar, Adolfo.
 211. Pérez Pérez, Julio.
 212. Fernández Bartolomé, Plácido.
 213. Durán Berrocal, José Luis.
 214. Salvador Ullán, Luciano.
 215. Saavedra Rodríguez, Pablo.
 216. Sastre Bosch, Antonio.
 217. Ruiz Ortega, Francisco José.
 218. Ruiz-Jarabo Colomer, Dámaso.
 219. Quintans García, Jacobo.
 220. Ubeda Mulero, José Luis.
 221. Tuero Alter, Juan Luis.
 222. Tomás y Tío, José María.
 223. Trillo Alonso, Juan Carlos.
 224. Sánchez González, Alfonso.
 225. Martínez Henares, Arcadio.
 226. Perales Carmona, Francisco Ramón.
 227. Orozco Torres, Juan José.
 228. Moreno Andrade, Antonio.
 229. Núñez de la Rosa Amores, Antonio.
 230. Moreiras Rodríguez, Antonio.
 231. Martín Delgado, Alejandro.
 232. Martínez Martínez, Rafael María.
 233. Martín Tapia, José Luis.
 234. Mesa Gutiérrez, José Luis de.
 235. Irigoyen de la Rasilla, Francisco Javier.
 236. González Rozas, Pedro.
 237. Casado Raigón, Baldomero.
 238. Pérez Ongoz, Francisco Javier.
 239. Pelayo Pardos, Santiago.
 240. Pereira Fernández, Luis Alfonso.
 241. Nebot de la Concha, Antonio.
 242. Moreno Martín, Pedro Sulpicio.
 243. Navajas Ramos, Luis Manuel.
 244. Oliver Sánchez, María Josefa.
 245. Paniagua Cuevas, Irineo.
 246. Picatoste Bobillo, Julio César.
 247. Pérez Fortit, Juan Francisco.
 248. Paz Rubio, José María.
 249. Pérez Rivas, Manuel.
 250. Pérez Cáceres, Carlos.
 251. Outeirino Fuente, Antonio Jesús.
 252. Pérez Maiquez, Fernando.
 253. París Marín, Javier.
 254. Molino Núñez, María Soledad del.
 255. Mediaidea Valero, José.
 256. Ibares Hernández, Juan.
 257. Huerta Trolez, Javier.
 258. Herrero Casanova, Eduardo.
 259. Hernández de la Torre Navarro, Antonio.
 260. Bustos Pueche, José Enrique.
 261. Thomas Andréu, Gerardo María.
 262. Forices Martínez, Antonio.
 263. Boscá Pérez, Domingo.
 264. Capilla Ruiz-Coello, José María.
 265. Zapater Ferrer, Luis.
 266. Calvo Serraller, Juan José.
 267. Carmona Ruano, Miguel.
 268. Caliz Covaloda, José.
 269. Brualla Santos-Funcia, Luis.
 270. Bueren Roncero, Carlos.
 271. Carrillo Álvarez, Jesús.
 272. Carrascosa López Obregón, Fernando.
 273. Cornide Rodríguez, Enrique.
 274. Collado Muñoz, Agustín.
 275. Espinosa Serrano, Francisco.
 276. Delgado Hernández, Eduardo.
 277. Chasco Pérez de Arenaza, Angel Luis.
 278. Lorenzo Martínez, Fernando de.
 279. Maqueda Abreu, Luis Jacinto.
 280. Majó Llopert, José.
 281. González Rivas, Juan José.
 282. Javierre Jiménez, Fernando.
 283. López Rivera, José Antonio.
 284. Delgado Díaz, Tomás.
 285. Castro Meije, Francisco José.
 286. Casas Fernández, Gordiano.
 287. Rams Sánchez-Escribano, Eusebio.
 288. Puig de Morales, Juan.
 289. Burgos de la Maza, García.
 290. Sánchez Barberán, Virgilio.
 291. Gómez Pardo, Juan Manuel.
 292. García Otero, Santiago.
 293. Sánchez Álvarez, Luis Ramon.
 294. Gómez García, José María.
 295. Gausi Gené, José María.
 296. García Ramos, Daniel.
 297. Santamaria Temiño, Emiliano Carlos.
 298. Cotos Esperanza, José Ramón.
 299. Torres-Dulce Lifante, Eduardo.
 300. Bianco Aguilar, Manuel.
 301. Borraro Araujo, José.
 302. Alcalde Sánchez, César Augusto.
 303. Rodríguez Valverde, Carlos.
 304. Fernández Entralgo, Jesús.
 305. Pérez Quintela Cesar Augusto.

El Tribunal acordó convocar en único llamamiento, para la práctica del primer ejercicio, a los opositores que figuran comprendidos en la anterior relación entre los números 1 al 15, ambos inclusive, para el día 7 de octubre próximo a las cinco de la tarde, en el local correspondiente a la Sala Quinta del Tribunal Supremo, sito en el Palacio de Justicia de esta capital.

Madrid, 13 de julio de 1974.—El Secretario del Tribunal, Genaro Ferrer.—V.º B.º: El Presidente, Juan Victoriano Barquero.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

14647 ORDEN de 30 de mayo de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo II de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 9 de julio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de agosto), fué convocada oposición directa para cubrir la cátedra del grupo II «Física», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por Resolución de 24 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de noviembre); para dar cumplimiento a lo prevenido en el número 1 del artículo 6.º del Decreto de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 20), y en uso de las atribuciones que le están conferidas;

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición.

Titulares

Presidente: Don Luis Brú Villaseca.
 Vocales, elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan:
 Consejo Nacional de Educación, don José Aguilar Peris.
 Consejo de Rectores, don Guillermo Velarde Pinacho y don Francisco Vighi Arroyo.
 Escuela técnica superior de Ingenieros Aeronáuticos, don Ricardo Valle Benítez.

Suplentes

Presidente: Don Darío Maravall Casasnovas.
 Vocales, elegidos entre las ternas que se indican:
 Consejo Nacional de Educación: Don José La Orden Jiménez.
 Consejo de Rectores: Don Juan Carlos de Zabala Vidaurrago y don Manuel Abbad Berger.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos: Don Bernardino Fernández Pérez.

2.º Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I.
 Madrid, 30 de mayo de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.